

1893
DICIEMBRE
Pleamares: á las 04'11 de la ma-
ñana y 04'34 de la tarde.—Oco-
ficiente: 98 mañana y 97 tar-
de. Bajamarea: á las 10'31 de la
mañana y 10'56 de la tarde.—
Orto del sol: 7'15.—Ocaso: 4'35

15
JUEVES
Sta. Cristina, Stos. Eusebio,
Valeriano y Máximo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.126

PRECIOS DE SUSCRICION	
	Pesetas
Trimestre: capital...	4'00
Año en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año fuera de id.	15'00
Número suelto 5 céntimos.	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	

LA SEÑORA

Doña Inés Llata Portilla

viuda de don Ramón Hoyos

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, número 21, á la estación del ferrocarril Cantábrico, así como á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán el sábado 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

Santander 15 de diciembre de 1893.

El duelo se recibe en el Muelle, número 21, tercero, y se despiden en el sitio de costumbre.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

D.ª JUANA DIEGO Y SIERRA

Viuda de Trillo

ha fallecido ayer, á las dos de la tarde

A LA EDAD DE 73 AÑOS

después de recibir los Stos. Sacramentos

Sus desconsoladas hijas doña Florentina y Julia, hijo político don Eduardo Abad, nietos, primas, sobrinas y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San José, 5, al sitio de costumbre.

Santander 15 diciembre de 1893.

El hombre del tupé

En vista de que hay plazo extenso para la ratificación del Tratado, el señor Sagasta ha cambiado de plan, y no bien conferencia con el señor Montero Ríos, presentará la cuestión de confianza á la Reina, antes de que se reúnan las Cortes. Si continúa al frente del Gobierno, propondrá la disolución del Parlamento actual y convocará otro que estudie y acuerde las reformas conducentes á la reconstitución del país.

Después de lo cual—que no dejará de causar asombro y hasta estupefacción, y eso que ya estamos los españoles curados de espanto—léase esto otro:

«Los dos partidos de Gobierno que han actuado hasta ahora durante la regencia, han fracasado. Esto no lo desconoce nadie. Ahora todo el problema consiste en si fracasó ó no fracasó el régimen.

«A juicio de todas las personas reflexivas, dicho problema es el que se halla planteado y se habrá de resolver dentro de un término muy breve.»

Y cuenta que aquello y esto aparece casi al mismo tiempo en dos periódicos igualmente liberales, aunque con distintos matices políticos,—como si dijéramos los mismos perros con diferentes collares—; y cuenta además que *aquello* no es cuento, *siquier* lo parezca, y que *esto* es verdad, inconcusa, incontrovertible, evidéntisima, sólo negada ó puesta en duda por aquellos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Y ahora diga el lector si hay para asombrarse hasta la estupefacción con lo que se dice en el primer recorte... ¡Sagasta pensando todavía en continuar al frente del Gobierno! ¡Sagasta combinando planes para presentarse á las Cortes con el refuerzo de la confianza de la Corona! ¡Sagasta meditando, para después, la disolución del actual Parlamento y la convocación de otro que estudie y acuerde las

reformas conducentes á la reconstitución del país!...

Y esto cuando «nadie desconoce» que los partidos de Gobierno que han actuado hasta ahora durante la regencia, han fracasado; cuando, «á juicio de todas las personas reflexivas, se halla planteado el problema de si fracasó ó no el régimen», ese maldito régimen que no ha dado sino frutos de perdición y de muerte; cuando se acabó de firmar la paz desastrosa de París, como consecuencia de la desastrosa guerra con los Estados Unidos y del protocolo desastroso también de Washington; cuando de todos los ámbitos de España se alza un clamor tremendo, formidable, lleno de cólera y de amenazas, contra los malos políticos culpables de tantos desastres, contra ese hombre funestísimo, especialmente, el más funesto de cuantos han contribuido á la ruina moral y material del país!...

No, no puede ser. Por mucho tupé que Sagasta tenga, no es posible que lleve su osadía hasta la locura, su desaprensión hasta el cinismo, su impudor político hasta la desvergüenza insultante. No, no puede ser.

El mismo lo dijo: «Los Gobiernos que se equivocan deben irse».

Y si el que tal dijo llegara á olvidarlo, ó hiciera como que lo olvidaba, y tuviese la pretensión que se le atribuye de dejar caer sobre la Corona el peso de su responsabilidad moral por tantos desaciertos, errores, culpas, desventuras y ruinas, seguramente la Corona le recordaría que, en efecto, «los Gobiernos que se equivocan—mucho más los que fracasan—están obligados á retirarse».

Album literario

LA NUBE Y LA FUENTE

Trémula de placer, una fontana al beso halagador se sonreía del sol de la mañana.

Mas de pronto una nube se interpuso entre el amante y ella, y con rumor confuso así la fuente dice y se querella: —¿Por qué de mi tesoro, por qué del regalado sol de estío que en mi bañaba sus cabellos de oro me privas importuna?

La nube respondió:—¿Del seno mío no sabes tú que brota el agua que destila gota á gota ese peñasco azul sobre tu cuna? ¿No sabes tú que el sol que te embelesa extinguiéndote va cuando te besa?

No lores, pues, ingrata, porque el materno amor que te da vida guardarte quiere del amor que mata.

Estremeció la selva obscurecida sutil y fresco viento; suspiró su follaje movido, y la nube, llenando el firmamento, sobre la tierra en llanto se deshizo.

J. A.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Trabajos de Montero Ríos

Madrid 14—10'15 m.

En algunos círculos políticos se atribuye al señor Montero Ríos el propósito de trabajar en cuanto llegue á Madrid para conciliar los elementos liberales hoy dispersos.

Los carlistas

Madrid 14—5'35 t.

Esta tarde se reunirá la minoría carlista para redactar la protesta que presentará al Gobierno por los procedimientos que dicen se han seguido con los veintidós individuos presos en la cárcel de Bilbao á causa de un alijo de armas que se dijo se había descubierto en aquella provincia.

Ayer telegrafió la minoría carlista á don Carlos sobre este asunto.

Discurso de Silvela

Caracterizados conservadores aseguran que el discurso que pronunciará el señor Silvela en el círculo con motivo de la renovación de la Junta directiva, revestirá suma importancia por los tonos de oposición que tendrá para el Gobierno y por la claridad con que expondrá lo relativo á las cuestiones políticas actuales.

En espera

El Gobierno dice que está en una actitud expectante respecto á disolver ó reunir las Cortes actuales.

Se espera para ello á conocer la actitud de Mac-Kinley respecto á la presentación del tratado de paz á las Cámaras y el regreso del señor Montero Ríos.

Sólo depende, pues, de esto, y si Mac-Kinley retrasa la presentación del tratado de paz hasta el mes de marzo, el señor Sagasta planteará inmediatamente la crisis.

RODRIGO.

NUEVO LIBRO

“EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA”

El excelente escritor don Elpidio de Mier, autor de la notable obra «Quién es San Francisco de Asís», que ha sido traducida al italiano, y agotada, á los pocos días de publicarse, toda su edición; el joven, virtuoso é ilustrado sacerdote, capellán rector, que tiene en preparación «La Guajira» «Mis viajes» y «Siluetas históricas» ha puesto á la venta su nueva obra «El Santuario de la Virgen de la Victoria».

Cuanto la han leído, han elogiado sobremanera las excepcionales dotes literarias de su autor, ensalzando, á la vez, sin apasionamiento, el libro de que nos ocupamos, escrito á impulsos de una inspiración verdaderamente cristiana.

La correcta y gallarda prosa del ilustrado sacerdote don Mier, y el vivo interés que despierta la descripción que hace en su obra, son méritos que la enriquecen y recomiendan á todos los aficionados á la buena literatura.

Si el exceso de original no nos lo impidiera, publicaríamos aquí algunos capítulos del nuevo libro, para justificar patentemente la justicia de los elogios tributados á su autor; pero ya que tales de seos no son realizables, por los motivos expuestos, no queremos, sin embargo, dejar de publicar algunas líneas, aunque sean pocas, de uno de aquellos capítulos, y hacemos esto porque entendemos que es el mejor elogio de la obra que en excelente prosa castellana ha escrito don Elpidio de Mier.

Hé aquí unos trozos del capítulo XIX:

«En el curso de cuatro siglos háse conmovido el mundo en ocasiones varias.

El hábito, unas veces agostador y otras veces vitalicio, de las revoluciones, ha llenado la atmósfera social de encontrados flujos; han rodado testas coronadas, é imperios poderosos hándase hundido por jamás surgir. La infancia y el vicio, el heroísmo y las virtudes, han marcado su paso con indeleble huella en el pavoroso libro de los sucesos; agitados corrientes han rozado en tremebunda carrera las honrosamente enhiestas cruces del venerando Santuario. Los hombres y sus iniquidades pasaron. Pasó el rugido de enfurecida social tormenta; pero como el Omnipotente existe y gobierna, ¡ahí está el Santuario!... ¡¡¡pasan todas las cosas... y siempre en el perenne libro de la vida quedan grabadas las virtudes y las santas ideas...!

Podrá el desencadenado huracán de bien estudiadas iniquidades conmovier el invulnerable mundo de las virtudes; pero tras esas conmociones está la poderosa y justiciera mano de Dios, que sostiene lo verdadero y lo bueno y abate siempre la iniquidad y la mentira.

¡Por eso se destaca el Santuario de la Victoria hermoso y floreciente!

La mano de Dios está sin duda al lado de los que honran á María, porque honrar á María es bueno y virtuoso, y, como dice Hugo de San Victor, es el medio más adecuado para conquistar la Divina benevolencia!

¡Por eso humilla Dios á quienes tras la execrable máscara de la virtud fingida la rechazan!

Los ángeles de la no muy gloriosa generación presente buscaban en las gratuitas aulas del austero convento de la Victoria el luminoso concepto que da vida á la inteligencia, y no pocas veces en la portería, donde humilde hijo de San Francisco fuera centinela, el sustento corporal que no hallan hoy cuando la hurana y durísima necesidad los agobia.

El año luctuoso de 1885, cuando el cólera, alud agostador de la vida humana, cogió entre sus mortíferos tentáculos la capital de España y su provincia, al Monasterio llevó Villarejo á sus queridos hijos heridos por el duro azote, y bajo las hermosas arcadas de sus anchurosos claustros se prodigaron efectivos consuelos, y al lado de la Virgen fueron menos duras las amargas lágrimas de la orfandad.

De las provincias de Cuenca y Toledo, de Madrid y Guadalajara, llegan en el mes de octubre piadosos peregrinos á ofrendar ante la Virgen de la Victoria el óbolo de ferviente devoción, y cuando la tremebunda corneta de guerra lleva sus tristes ecos á través de la patria afligida, allí van las madres de la comarca á investir á los hijos, que el deber les arranca, el milagroso escapulario de la Virgen de la Victoria de Lepanto.

¡Hoy llora España desconsolada!

Los hombres que tienen la elevada misión de dirigir y aprovechar portentosas é indefectibles energías de la nación de Cortés y Pizarro, han olvidado quiénes somos y de dónde venimos.

Enervado su espíritu, que háse nutrido de exóticas ideas, creen á España inficionada por el nefítico feminismo que atosiga sus almas frías y frías, y en vez de fomentar efectivos vigoros de los españoles, los destruyen.

No pueden dirigirlas porque son escépticos, y los españoles históricos, los españoles que llegaron á la meta del heroísmo, escribiendo una luminosa página de gloria con cada uno de sus actos, han

llevado siempre en el corazón y en los labios, con la fe en sus energías, el bendecido nombre de Dios.

Al recordar sucesos enlazados con la erección del Santuario de la Victoria, parece sentirse la grandeza oculta del alma de España, y el oprimido corazón se dilata, y sueña la inteligencia con la rehabilitación de la patria dorada, ayer... grande y temida, aherrrojada hoy por insensata trahilla de políticos de baja estofa y mercaderes trasatlánticos en el inmundado ergástulo de todas las vergüenzas!»

Una pastoral

(POR TELÉGRAFO)

Una pastoral

Madrid 14—3'15 t.

La mayoría de los periódicos de la Corte publican la pastoral dirigida por el señor Obispo de Vich al clero de su diócesis.

El ilustre prelado empieza diciendo que deben de tener muy en cuenta el contenido de la circular dirigida el 12 de agosto de 1895, ordenándoles se abstengan en absoluto en las luchas políticas y en la cuestión social político-religiosa y en sus relaciones con las autoridades constitucionales; les aconseja sigan las enseñanzas que con tanta claridad ha expuesto diferentes veces el sabio Pontífice que hoy nos gobierna.

El Gobierno cree que adoptarán la misma actitud otros señores Obispos de la Península.

RODRIGO.

LA POLÍTICA ANGLO-SAJONA

JUZGADA POR DOS YANQUIS

En un discurso pronunciado en Worcester (Massachusetts) el senador Hoer, hombre de grande influencia y respetado en todas partes, hizo la siguiente protesta contra la anexión de territorios á los Estados Unidos á expensas de España:

«Los Estados Unidos se hallan en peligro de transformarse de la gran República fundada en la Declaración de Independencia, en un vulgar imperio fundado en la fuerza bruta.

Niego terminantemente que Puerto Rico y las islas Filipinas puedan ser americanas por derecho de conquista.

No existe autoridad ni derecho bajo la Constitución de nuestro país para adquirir ningún territorio extranjero como no sea por un tratado aprobado por los dos tercios del Senado ó por un acta legislativa, en la cual el presidente y ambas Cámaras vayan unidos.

Lamento profundamente que los Estados Unidos se dejen arrastrar por el ejemplo de Inglaterra. La Gran Bretaña ha gobernado y gobierna sus colonias y dependencias bajo instituciones fundadas, como Gladstone ha dicho, en la doctrina de la iniquidad.

Si los Estados Unidos quieren rivalizar y sobrepujar á Inglaterra en poder nacional, deben para ello seguir los procedimientos que han inspirado la fundación de nuestra nacionalidad, nuestras instituciones basadas en la igualdad y nuestra política pacífica y democrática, no los procedimientos ingleses.

Así esta nueva política americana de anexión por viva fuerza de territorios pertenecientes á España, lo mismo Puerto Rico que Filipinas, es una política contra todo derecho, una política fraudulenta y que traerá graves peligros á los Estados Unidos.

No puedo, pues, menos de rebelarme contra la idea de que el pueblo americano se someta á tal transformación como la que supone el salvaje y apasionado grito por el imperio colonial.»

A su vez Mr. Forter, de Nueva York, jefe de la Iglesia anglicana en los Estados Unidos, interrogado acerca de la actitud del pueblo americano para gobernar y civilizar razas inferiores, escribe lo que sigue, que es elocuentísimo:

«La cuestión no es muy difícil de contestar. En período relativamente corto (menos de un siglo) tres razas subyugadas, digámoslo así, han estado bajo nuestra acción, y la relación de nuestros procedimientos con ellos y su resultado puede ser leído por todos los hombres de la tierra. Las tres razas á que aludo son los indios americanos, los negros y los chinos. Pues bien, si hay algún hombre honrado que, hablando con sinceridad, pueda encontrar en nuestros procedimientos con dichas razas algo que no sea motivo de vergüenza y bochorno, le felicitaré de todo corazón. La historia, con todos ellos, es la misma: crueldad, rapiña, lujuria, ultrajes de todo género.

«El indio mejor—decía un oficial del ejército «norte americano—es el indio muerto. Y el mejor negro y el más excelente chino es el que ha sido ahorcado de un farol ó tostado vivo en la hoguera de una aldea. ¡Y esta es la nación que teniendo esta tradición respecto á su capacidad para tratar razas inferiores, esta es la nación que va á llevar una nueva y bendita civilización á las Antillas españolas y á las islas Filipinas!

«El modo más eficaz de impedir guerras en lo sucesivo sería que fueran al servicio militar como soldados rasos (y nada más) en los ejércitos de ocupación nuestros miembros del Congreso, los editores de periódicos jingoistas y los contratistas de las decenas de millones de vidas arruinadas en Santiago, en Chikamagua, en Campo Alger y en Montank. Sus métodos de administración civil y militar han dado los infames resultados que han convertido la gloria de las victorias en la vergüenza de nuestra más criminal incompetencia en todos los departamentos. Y los frutos de tal política enseñarán á nuestro pueblo que la idea imperial no traerá á la República más que los siguientes resultados: mayor degradación para las razas subyugadas y mayor deshonra y vergüenza para los que pretenden gobernarlas.»

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

The Times

Madrid 14—10'45 m.

Comunican de Londres que el periódico The Times ha recibido un despacho de su corresponsal en Filadelfia, manifestando que el Gobierno americano no se atreve á presentar en estos momentos á la sanción del Senado el tratado de paz firmado en París.

Añaden que no lo hará por lo menos hasta el mes de enero.

También comunican de Londres, que se comenta mucho en aquella capital, el que Mr. Mac-Kinley no presente al Senado el tratado de paz con España, añadiendo que la causa de tal retraso se atribuye á la actitud de varios senadores que se muestran contrarios á la ratificación de la paz, por motivo de la anexión de Filipinas.

Mr. Mac-Kinley espera en este tiempo vencer la resistencia de estos senadores.

Declaraciones

Un jefe importantísimo del partido democrata de los Estados Unidos que fué leader del mismo en la Cámara de representantes, ha manifestado su oposición á que se implante el régimen militar en Cuba y Filipinas.

Sus declaraciones han sido bien recibidas por los demócratas y por algunos republicanos.

En vista de esto, el presidente Mac Kinley ha publicado en los periódicos una nota oficiosa haciendo constar que el régimen militar sólo será provisional.

Añade que los Estados Unidos ejercerán su protectorado en Cuba y Filipinas.

Consejo

Madrid 14—5'40 t.

Esta noche tendrá lugar Consejo de ministros con objeto de discutir y dar á conocer el tratado de paz.

El texto del tratado

Un despacho de Londres dice que el periódico The Times publica el texto íntegro del tratado de paz entre España y Norte América.

RODRIGO.

Círculo de Bellas Artes

En los periódicos de Madrid leemos el siguiente suelto oficioso, que reproducimos con fin idéntico al que ha movido á la comisión del Círculo de Bellas Artes á darle á la publicidad, ó sea para satisfacción, especialmente de aquellos distinguidos concuevinos nuestros que á instancia de la comisión de la prensa local encargada por la citada comisión de recoger obras de Casimiro Sáinz, cedieron las que poseían para la proyectada exposición en honor del gran paisajista montañés:

«Para dar debida satisfacción á los admiradores de Casimiro Sáinz, que han prestado su concurso y las obras de que son propietarios, del referido artista, la Comisión encargada de la velada en su honor tiene el gusto de participar que obran ya en su poder setenta cuadros, y que inmediatamente después de celebrar el Círculo su Junta general reglamentaria para la elección de cargos de la directiva, realizará su propósito é inaugurará la Exposición proyectada.

El reunir tan considerable número de trabajos ha sido labor más larga de lo que la Comisión supuso en un principio; pero el acto revestirá los caracteres de extraordinario, en consonancia con los deseos de todos los que jamás olvidaremos al amigo sin igual é inimitable artista.

En su día, el Círculo dará pública prueba de agradecimiento á los que han contribuido á esta manifestación artística.»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Ricardo Horga se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Casanova, Setién, Santuste, Boó, Pereda, López del Moral, Fernández, Ignacio, Sansano, Toledo, Cabrero, Fernández, Martínez, Elizalde, San Martín, Agüeros, Presmanes, González, Hoyos y Ruiz Huidobro.

Se da lectura del acta de la sesión anterior.

Los señores San Martín y Agüeros hacen algunas observaciones sobre el acta y se aprueba ésta.

Los señores Agüeros y San Martín piden la palabra para después del despacho.

Se les unificó el alcalde en el que dice que comienza á hacer uso de la licencia de tres meses que se le concedió en la última sesión.

El administrador del matadero presenta la dimisión de su cargo por motivos de salud. Pide que se le jubile concediéndole una pensión. Pasa á la comisión de Consumos.

El bombero municipal Ezequiel Echevarría pide tres meses de licencia. Se le concede.

Don José Pellón, arrendatario del kiosko de la Dársena dice que en vista de que la Arrendataria no le concede un estanco, renuncia al arrendamiento del kiosko.

Sobre la mesa

A petición del señor Agüeros estaba sobre la mesa la proposición de la comisión de Policía pidiendo que se instalen contadores en los Water Closets.

El señor Agüeros pide que la adquisición de los contadores se haga por concurso.

El señor San Martín dice que la comisión de Policía no tiene en ello ningún interés y no se opone á que se saque á concurso la adquisición de los contadores.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Policía.

A petición del señor Setién y del señor Agüeros estaba sobre la mesa una moción del señor Horga sobre transferencias hechas para pago de las obras de prolongación del boulevard.

Se habla por largo rato de números. Para amenizar sin duda la aridez de la discusión, los señores Horga y Agüeros refieren un cuenteclillo cada uno.

Se aprueba la moción.

También estaba sobre la mesa, á petición del señor Martín, la instancia de varios vecinos del barrio de Molnedo que piden que se construya una alcantarilla en aquel barrio.

El señor San Martín combate el dictamen.

El señor Ruiz Huidobro le defiende. Se aprueba.

A petición del señor Elizalde estaba sobre la mesa la proposición de la comisión de Consumos pidiendo que se construya un estercolero en el pueblo de Peñacastillo.

El señor Elizalde dice que votará en contra.

Se aprueba la construcción del estercolero votando en contra el señor Elizalde.

A petición del señor Toledo estaba sobre la mesa el dictamen dando cuenta del resultado de la subasta para la confección de prendas para la guardia municipal.

El señor Toledo dice no debe concederse la con-

fección de las esclavinas al que se propone en el dictamen.

Presenta una proposición en la que pide que se den las esclavinas a los señores Borrás y Compañía, porque los hacen más baratos.

Se vota la enmienda y es desechada por diez votos contra nueve.

También estaba sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras sobre servidumbre en la parte Sur del cementerio de Ciriego.

Los señores Fresno y Elizalde presentan una enmienda en la que piden que se haga la servidumbre.

Ambos señores defienden la enmienda.

El señor Elizalde hace una denuncia que afecta a un empleado del cementerio de Ciriego. Se instruirá el oportuno expediente.

Se vota la enmienda presentada por los señores Fresno y Elizalde y es aprobada por doce votos contra siete.

A petición del señor San Martín estaba sobre la mesa la petición de la Compañía belga del tranvía al Sardinero, que solicita autorización para construir una cochera y depósito de máquinas en San Martín.

Los señores San Martín y Setién combaten el proyecto.

Se acuerda que vuelva de nuevo el proyecto a la comisión para estudiarlo detenidamente.

Comisión de obras

Se aprueban las siguientes solicitudes:

La de don Enrique Azcué sobre permuta de un terreno en Ciriego.

Idem de don Daniel Gautier pidiendo una sepultura a perpetuidad.

Idem de don José Sainz para construir una casa en la calle de San Simón.

Idem de don Braulio Fernández pidiendo un nuevo plazo que le fué concedido para terminar una obra.

Idem de doña Dolores de la Revilla para abrir un hueco en la casa número 3 de la Plazuela del Príncipe.

Idem de don Miguel Doncel para abrir huecos en la casa núm. 4 de la calle de Isabel la Católica.

Idem de don Amador Gifré para abrir una puerta en un ciego de su propiedad en la calle de África.

Don José Almiñana solicita construir una casa en el Paseo de la Concepción.

Se le autoriza.

La Comisión propone que el adoquinado que se levante de la calle del Muelle cuando se prolongue el boulevard, se destine a empedrar las calles de Gándara, Peñabaz, Burgos y Ruamenor. Se aprueba.

Se aprueban las cuentas de obras municipales verificadas por administración durante la semana anterior.

Comisión de Policía

Se da cuenta del resultado de la subasta para la terminación de los edificios.

Se presentó una sola proposición firmada por don Dimas Valdivielso.

Se acordó adjudicar la subasta a dicho señor.

La comisión de Policía propone que se compre un tranco de mulas para el parque de bomberos, empleando para ellas la cantidad de 2.500 pesetas.

El señor Fresno dice que le parece exigua esa cantidad, pues cree que por ese precio no se encuentran mulas buenas.

Se aprueba, autorizando a la Alcaldía para emplear la cantidad que fuera necesaria.

La duena del estanco que hay en el edificio antigua Diputación que se va a derribar pide que se la autorice para poner el estanco al lado de la tabla de carnes que hay en la calle de San Francisco, núm. 33. Se aprueba.

La comisión de Policía propone que se adquiera un local en los Tringlados de la Alameda Primera para depositar el material del servicio de limpieza.

Comisión de Consumos

La comisión de Consumos en vista de que se halla vacante una plaza de fiel de consumos, por jubilación de don Demetrio Ceballos, propone que se anuncie por término de diez días.

El señor Fresno propone que el concurso que se abra no abarque más que a empleados que hoy prestan servicios en la sección de consumos.

La plaza tiene el sueldo de 2.000 pesetas.

Se aprueba, aceptando la enmienda del señor Fresno.

Proposiciones

El concejal señor Pereda presenta una proposición en la que pide que se instalen tres faroles en Cuatro Caminos.

El señor Fresno presenta otra en la que pide que se estudie la manera de reformar el alumbrado eléctrico del boulevard, que hoy queda oscurecido por las copas de los árboles inmediatos.

El señor Gómez pide que se arregle la calle de Santa Lucía.

El señor Gómez pide que se limpie la fachada de la escuela pública de la calle de Peña Herboza y se pongan macizos y jardines en los patios de aquella escuela.

El señor Fresno presenta otra proposición en la que pide que se planten palmeras en la prolongación del boulevard.

Varios concejales proponen que se haga una carretera que atraviese el barrio de San Martín.

Las anteriores proposiciones fueron tomadas en consideración y pasaron a las comisiones correspondientes.

Los señores Ignacio y Ruiz Huidobro proponen que se adquieran cinco plantones de plátano para colocarlos en la segunda Alameda, de acuerdo con el director de paseos y arbolados.

Se declara urgente esta proposición y se aprueba el plantar inmediatamente los árboles.

Se presentaron otras proposiciones, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTICIAS

Han sido socorridos por la Comisión provincial de la Cruz Roja los repatriados que a continuación se expresan: con la cantidad de cinco pesetas Miguel Pérez, con tres pesetas, José Martín Herrero, y con una muda interior completa, pañuelo y calcetines, José Rastegui y Raimundo Pérez.

Donativos en especies

Doña Manuela Baustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; de la subcomisión de Ampuero, 25 ídem ídem.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción de Potos y seguida contra Francisco Rodríguez Lamadrid, vecino de Perrozo y acusado de haber amenazado e injuriado al guarda jurado Hermenegildo Verdeja.

El ministerio fiscal solicitó se impulsara al procesado como autor del delito de amenazas e injurias a un agente de la autoridad dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa interesó la absolución por falta de delito por no resultar probado que su cliente amenazara ni insultara al Hermenegildo ni que este fuera guarda jurado ni ejerciera las funciones de tal guarda en ocasión de realizar los hechos su dicho cliente.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio por jurados de la causa del juzgado de esta capital seguida contra los jóvenes Pedro Coterillo Bedía y José Fernández López, acusados de haber sustraído de la fábrica de don Francisco Ajenjo varias herramientas y efectos, tasados en cinco pesetas y 75 céntimos, arreando varios ladrillos de la pared de dicha fábrica para poder entrar y realizar la sustracción.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, pero declarando a la vez que los procesados obraron sin discernimiento cuando verificaron los hechos, y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto absolviendo a dichos procesados y declarando de oficio las costas.

Ramón Langrones Gómez, vecino de Viñoles y acusado de haber inferido lesiones a Cipriano de la Llera, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto y 46 pesetas de indemnización.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: a las ocho de la mañana, 144; a las doce, 135; a las seis de la tarde, 13.

El barómetro marcó: a las ocho de la mañana, 769'1; a las doce, 769'3; a las seis de la tarde, 769'5.

Temperatura: máxima, 14; mínima, 10.

Tendencia del barómetro, subir.

La guardia civil del puesto de Laredo comunica al señor Gobernador civil que a pesar de haber advertido a un cochero vecino de dicha villa, que su hijo no puede prestar servicio de conductor en los coches que éste dedica a la conducción de viajeros entre Treto y Laredo, por ser menor de 16 años de edad, continúa el expresado joven prestando servicio en uno de los citados coches con infracción de los artículos 22 y 23 del reglamento de carruajes.

Ayer llegó a esta ciudad, por la línea del Norte, el señor don Luis Cano Quintanilla, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, hermano del reputado médico señor Cano Quintanilla.

Sea bienvenido.

Los contribuyentes del ayuntamiento de Ramales que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana, presentarán las correspondientes relaciones de alta y baja en aquella secretaría antes del 31 de diciembre corriente.

Ayer comenzó a hacer uso de la licencia de tres meses que se le ha concedido, el alcalde, señor Piñal, encargándose de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Ricardo Horga.

Romaneos de ayer

Reses mayores, 17; menores, 22, con peso de 3.946 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 559 kilos.

Corderos, 12.

Un ingeniero francés que reside en Gante da a conocer un remedio, según dice, infalible para curar el erup, este mal terrible que tantos estragos hace en la niñez.

Helo aquí:

Cuézase una cebolla entre la ceniza; póngase enseguida entre una muselina en forma de emplasto; cúbrase este emplasto con lo restante de la misma muselina, sobre el cual se verterá amoniaco en la cantidad que alcanza una cucharita de café. Aplíquese caliente sobre la garganta del niño, que con ello se salvará.

Hé aquí el resultado de la carrera ciclista de seis días efectuada en el velódromo de Madison Square, de Nueva York, en la que han tomado parte 35 carreristas de gran fama.

Primer premio, Miller, que ha corrido en seis días 3.229 kilómetros y 976 metros; segundo, Waller, 3.194 kilómetros y 460 metros; tercero, Pierce, 3.670 kilómetros y 325 metros. Anteriormente anduvo Miller en otra carrera de seis días, efectuada en París el año pasado, 3.192 kilómetros y 146 metros, ó sea 35 kilómetros y 805 metros menos que en la carrera reciente.

Miller ha ganado más de 40.000 francos en esta sola carrera.

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene un libro que trata de las enfermedades crónicas que más aquejan a la humanidad cuyo libro le remite gratis a todos los enfermos que lo soliciten por carta, por lo que recomendamos a nuestros lectores lo pidan.

La guardia civil del puesto de Reinosha ha recogido una escopeta, por carecer de licencia de uso de armas y caza, al paisano Calixto Contas, de 20 años de edad, soltero, natural de Pansó (Francia) y residente en el pueblo de Las Rozas, por hallarle cazando en la mañana del día 12 del actual, en la orilla del río La Virga, término municipal del pueblo de Villanueva.

Por pretender introducir en la población, sin pagar derechos, cuatro botellas y una bota de vino, fué detenido ayer mañana por la guardia municipal, Celedonio García.

También en el día de ayer, fué detenido, a las tres de la tarde, en la calle de Vargas, el joven Fernando Alvarez García, de 18 años de edad, el cual ingresó en la cárcel pública por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital, para cumplir dos meses de arresto.

Por disposición del Gobierno saldrá hoy de este puerto, en vez del día 20, el vapor correo *Isla de Panay*.

A las once y media de la mañana de ayer zarpo de este puerto para el de Gibraltar, el vapor francés *Chandernagor*.

Tan pronto como limpie fondos y se pertreche de víveres y carbón seguirá su viaje a la Habana para transportar repatriados a la Península.

La guardia civil del puesto de Cabuérniga ha detenido a los vecinos del pueblo de Vía Hilario Fernández, Jesús González, Luis Saez, Joaquín Viana, Adolfo Gómez y Fernando Viana por considerarle autores del robo de seis campanas con sus collares de bagueta, los cuales quitaron a las vacas que en un invernadero, situado en un despojado, tenía el propietario don Emilio Marcos.

Este robo fué efectuado en la noche del día 8 del actual, violentando la puerta de entrada con una palanca.

Los autores del hecho rompieron un farol y una sierra que había dentro del invernadero.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Cabuérniga.

Ha fallecido en Batangas (Filipinas) el día 10 de septiembre del actual año, el soldado del batallón de cazadores número 11, Dámaso Gutiérrez Calderón, de Valderrobles, de esta provincia.

El cabo del puesto de la guardia civil de Santaña, dice que dos cocheros de aquella villa promovieron una disputa como a las ocho de la noche del día 12 del actual en la plaza de San Antonio de dicha villa, habiendo hecho uno de ellos un disparo con una pistola de dos cañones sin que causara daño a nadie.

El corneta de aquel puesto Julián Martínez que a la sazón pasaba por el lugar del suceso, detuvo al referido José Quiroga, ocupándole en el acto el arma de referencia que con el detenido fué puesto a disposición del señor juez de instrucción del partido de Santaña.

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor *Isla de Panay*.

Dehesa longitudinal.—Vapor español *Maria del Carmen*.

Primer muelle.—Vapor español *Jda*.

Quinto muelle longitudinal.—Vapor extranjero *Adour* y el español *Sevilla*.

San Salvador.—Vapor inglés *Craigendowan*.

Se esperan los vapores *Gijón*, *Niña*, *Progreso*, *Ugarte*, *Congo* y *Mennythorpe*.

Según noticias, este año los ganaderos montañeses venderán sus lanas vastas para Francia a mejores precios que nunca.

Dicen que los acaparadores franceses, aprovechando el alto descuento de los francos, se hallan resueltos a hacer gran provisión de lanas de España; por traerles más ventajas que las importadas de Sud-América y Australia.

Por la guardia municipal han sido denunciados: Manuel Díaz, por depositar un cajón de basura en el portal número 18 del Río de la Pila.

Marta Alvarez, por igual delito, en la casa número 8 de la misma calle.

El día 1.º de enero próximo empezarán las visitas de inspección de la riqueza oculta, procediéndose a la formación de expedientes de defraudación a los que antes del día citado no hayan manifestado dicha riqueza.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta población conforada con los auxilios espirituales, doña Inés Llata Portilla, viuda de don Ramón Hoyos y hermana del respetable señor don José Llata.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor que experimentará la familia de tan virtuosa señora, y rogamos a los lectores de LA ATALAYA tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

También falleció ayer a la avanzada edad de 73 años, la respetable señora doña Juana Diego Sierra, viuda de Trillo, a cuya numerosa familia acompañamos en el sentimiento.

¡Dios haya acogido en su santo Seno el alma de las finadas!

La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda durante los once meses que van transcurridos del año actual asciende a 16.589.991 galones (754.091 hectolitros), valorados en 6.004.636 libras esterlinas y distribuidos por procedencias del modo siguiente.

España, vino tinto..... 2.227.263 galones.

» blanco..... 1.761.718 »

Francia..... 5.938.087 »

Portugal..... 4.050.799 »

Madera..... 4.531.6 »

Australia..... 651.404 »

Alemania..... 407.761 »

Holanda..... 652.252 »

Italia..... 651.404 »

Posesiones británicas del Sur de África..... 4.388 »

Otros Países..... 417.913 »

Total..... 16.589.991 galones.

ro con una pistola de dos cañones sin que causara daño a nadie.

El corneta de aquel puesto Julián Martínez que a la sazón pasaba por el lugar del suceso, detuvo al referido José Quiroga, ocupándole en el acto el arma de referencia que con el detenido fué puesto a disposición del señor juez de instrucción del partido de Santaña.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor *Isla de Panay*.

Dehesa longitudinal.—Vapor español *Maria del Carmen*.

Primer muelle.—Vapor español *Jda*.

Quinto muelle longitudinal.—Vapor extranjero *Adour* y el español *Sevilla*.

San Salvador.—Vapor inglés *Craigendowan*.

Se esperan los vapores *Gijón*, *Niña*, *Progreso*, *Ugarte*, *Congo* y *Mennythorpe*.

Según noticias, este año los ganaderos montañeses venderán sus lanas vastas para Francia a mejores precios que nunca.

Dicen que los acaparadores franceses, aprovechando el alto descuento de los francos, se hallan resueltos a hacer gran provisión de lanas de España; por traerles más ventajas que las importadas de Sud-América y Australia.

Por la guardia municipal han sido denunciados: Manuel Díaz, por depositar un cajón de basura en el portal número 18 del Río de la Pila.

Marta Alvarez, por igual delito, en la casa número 8 de la misma calle.

El día 1.º de enero próximo empezarán las visitas de inspección de la riqueza oculta, procediéndose a la formación de expedientes de defraudación a los que antes del día citado no hayan manifestado dicha riqueza.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta población conforada con los auxilios espirituales, doña Inés Llata Portilla, viuda de don Ramón Hoyos y hermana del respetable señor don José Llata.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor que experimentará la familia de tan virtuosa señora, y rogamos a los lectores de LA ATALAYA tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

También falleció ayer a la avanzada edad de 73 años, la respetable señora doña Juana Diego Sierra, viuda de Trillo, a cuya numerosa familia acompañamos en el sentimiento.

¡Dios haya acogido en su santo Seno el alma de las finadas!

La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda durante los once meses que van transcurridos del año actual asciende a 16.589.991 galones (754.091 hectolitros), valorados en 6.004.636 libras esterlinas y distribuidos por procedencias del modo siguiente.

España, vino tinto..... 2.227.263 galones.

» blanco..... 1.761.718 »

Francia..... 5.938.087 »

Portugal..... 4.050.799 »

Madera..... 4.531.6 »

Australia..... 651.404 »

Alemania..... 407.761 »

Holanda..... 652.252 »

Italia..... 651.404 »

Posesiones británicas del Sur de África..... 4.388 »

Otros Países..... 417.913 »

Total..... 16.589.991 galones.

MAURICIO HUERTA Y CASADO

CARBÓN DE GIJÓN

VENTA AL POR MAYOR

También se vende preparado para cocinas a pesetas 1'75 el quintal de 46 kilogramos.

Cisco, a pesetas 1'25 el quintal.

Plaza de la Aduana, número 5.

Muelle de Maliaño, núm. 16.

Se arriendan, compran ó venden, Don Antonio Gutiérrez, Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida a esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco Baeza Eguluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza, Eguluz socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los elementos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustitible la separación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.

LDO. FRANCISCO BAEZA EGULUZ.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de València (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que la repatriación de tropas de Filipinas se lleve á cabo empezando por los soldados cumplidos y por los de la recluta voluntaria.

Acuerdo

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en una reunión que ha celebrado hoy, ha acordado solicitar del señor Sagasta día y hora para conferenciar con él y pedirle que interponga su influencia á fin de que la Reina conceda un amplio indulto por los delitos de imprenta.

Al mismo tiempo se dirigirá á cuantas personas siguen causa por esta clase de delitos, por si quieren secundar el magnánimo proceder que se cree adoptará la Reina Regente.

El Gobierno ruso tiene el proyecto de construir una vía férrea que desde Asterabad irá á Bender-Abbas, á través del territorio persa.

Me parece una barbaridad de á folio, con perdón del Gobierno moscovita.

¡Construir un ferrocarril, que costará una porción de millones, con el solo objeto de que vaya á Bender-Abbas...!

Ni aun tratándose de ir á Bender-garbanzos sería conveniente á los intereses rusos la construcción de una vía férrea.

Yo creo, y oréalo usted, que eso ya es despilfarrar.

¿Cómo se conoce que le sobra el dinero al czar!

Baja en la importación

Comunican de París que la importación a la República Argentina ha bajado a causa del recargo últimamente impuesto, de un 15 por 100 á todos los artículos extranjeros, pues en este recargo los artículos pagan desde 80 á 120 por 100.

Por esta causa, y debido á la buena cosecha de trigo que se espera haya en Argentina, el oro bajó ayer en Buenos Aires, cotizándose á 110.

RODRIGO.

Ultima hora**El «Villaverde».**

Madrid 15—1'40 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del comandante general de las islas Canarias en el que dice que en la mañana de ayer miércoles llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor *Villaverde*, que conduce al general Blanco.

El «Reina Cristina».

Telegrafían de Cádiz diciendo que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico *Reina María Cristina*.

Este vapor procede de la Habana. El *Cristina* conduce 1.733 repatriados. Vienen en él el general Hernández de Velasco, 104 jefes y oficiales y 1.628 soldados.

Consejo de ministros

Como ya anuncié se ha celebrado Consejo de ministros, el cual ha sido de larga duración.

Según dice la nota oficiosa en el Consejo se leyó por el ministro de Estado una copia del texto íntegro del tratado de paz firmado en París.

También se dió lectura del último «memorandum» presentado por los yanquis.

El ministro de Ultramar señor Romero Girón leyó muchos telegramas de Filipinas enviados por personas que piden que se las repatrie.

El número de personas que piden esto es muy considerable.

Se estudiará la forma de acceder á esta pretensión, repatriando á estos solicitantes en tanto lo permitan los recursos con que se cuenta.

Los ministros de Estado y de Ultramar dieron cuenta de sus gestiones para conseguir la libertad de los españoles que tienen prisioneros los tagalos.

Las impresiones de los ministros sobre este asunto no son nada satisfactorias.

Respecto á la publicación del texto del tratado de paz acordaron los ministros que se haga simultáneamente en Madrid y en Washington.

Se telegrafiará al señor Montero Ríos para que se entienda con los comisionados yanquis y acuerden la fecha en que se hará público el tratado.

En el Consejo se acordó destinar la cantidad de 398.138 pesetas para reintegrar á los Ayuntamientos y Diputaciones las cantidades que adelantaron para la instalación de los Juzgados en diferentes partidos.

Se dió lectura del telegrama oficial de Canarias que da cuenta de la llegada del *Villaverde* á Santa Cruz de Tenerife.

El Gobierno cree que al salir el *Villaverde* de dicho puerto seguirá rumbo directo á Cádiz donde llegará el día 17 ó 18 del actual.

El ministro de la Guerra dió cuenta de una instancia en la que varios alumnos de la academia de artillería piden que se les permita ir á la fábrica de armas de Oviedo con objeto de hacer estudios prácticos.

Se acordó acceder á la petición.

A propuesta del señor Capdepón se aprobaron varios expedientes por los que

se destituye á varios alcaldes nombrados de real orden.

Se aprobó además el nombramiento de los que han de sustituir á aquellos en el cargo.

A la salida del Consejo el señor Capdepón se negó á decir los nombres de los alcaldes destituidos y de los nombrados.

Dijo que ocultaría los nombres hasta que los conociera la reina y aprobara lo hecho por el Consejo.

Los ministros acordaron conceder un amplio indulto á todos los periodistas que estén presos.

El indulto abarca no sólo á los periodistas que estén sufriendo ya condena sino á aquellos que estén sujetos á algún proceso por delitos de imprenta.

Se trató también en el mismo Consejo de la deuda de Cuba.

Los ministros acordaron que se lleve á cabo el pago del cupón de enero.

A la salida del Consejo dijeron los ministros que no se habían ocupado para nada de política interior.

Pamplinas

Madrid 15—1'40 m.

Un telegrama de París dice que los comisionados españoles han visitado á monsieur Faure y al ministro Mr. Delcasse, para darles las gracias por las facilidades que les han dado en París para cumplir la misión que allí los llevó.

Los comisionados yanquis han hecho las mismas visitas con idéntico objeto.

Ceder á todo

Añad el telegrama de París que los comisionados americanos pidieron á los españoles que el texto íntegro del tratado de paz permanezca secreto por algún tiempo.

Se dice que los yanquis pretenden esto obediendo á órdenes de Mac-Kinley, viniendo esto á confirmar la noticia de que el presidente trata de ganar tiempo para convencer á los senadores que se oponen á la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

El telegrama dice que los españoles accedieron á la pretensión de los yanquis.

Más del consejo

Madrid 15—2'20 m.

Se ha facilitado á la prensa una nueva nota oficiosa del Consejo de ministros.

Dice que el memorandum de los yanquis leído en el Consejo declara que devolverán los depósitos y fianzas de los empleados, que haya en la Caja de Depósitos de Cuba.

El texto del tratado de paz contiene pocas novedades.

Todo él es ya conocido.

Los americanos se comprometen á gestionar la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos y repatriarlos por su cuenta.

La artillería gruesa que hay en Filipinas quedará allí por espacio de seis meses y después ambos gobiernos tratarán de lo que debe hacerse con ella.

El plazo de tres meses que los yanquis han fijado para el pago de la indemnización empezará á contarse desde el día en que se cambien las ratificaciones del tratado de paz.

El crucero *Conde de Venadito*, que conduce los restos de Cristóbal Colón se dirigirá á Sevilla.

Allí se desembarcarán los restos y se les harán los honores de capitán general muerto en campaña.

El Gobierno procura conseguir del cabecilla Aguinaldo que deje en libertad á los prisioneros españoles sin que se pague rescate por ellos.

En el Consejo se habló del movimiento carlista.

El Gobierno tiene bien tomadas sus precauciones y nada teme.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor. Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT**EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

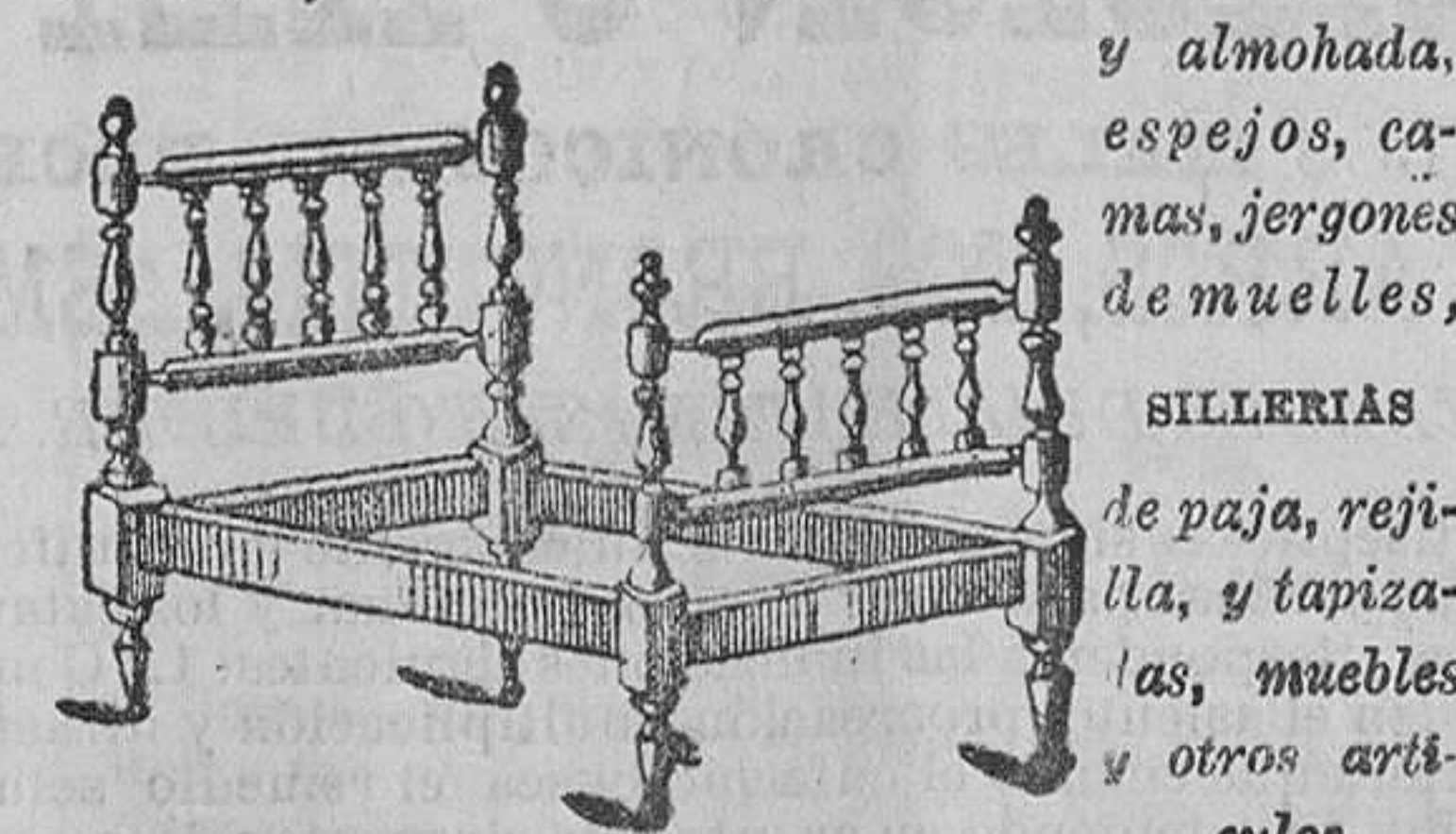
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes de vaca á la inglesa.

Anuncios**5 DUROS**

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.^a

Teléfono núm. 169

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

DERROCHE

Contra el frío, aprovecharse. Se liquidan todas las existencias en esteras, felpudos, calzado suizo y demás artículos de invierno.

En vidrio plano, el más barato

Para convencerse, visitar la casa del

VALENCIANO

CALLE DE JUAN DE HERRERA

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armonios, arístones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

Habiendo necesidad de abrir

una galería en la mina *María Estanís*, sita en el pueblo de Mogro, de esta provincia, se admiten proposiciones para dicho trabajo, las que se dirigirá á su gerente, don Félix Colongues, Ruamayor, 41, principal, quien suministrará todos cuantos datos sean necesarios.

ADRIANO DE LA MAZA**ABOGADO**

Clandio Coello, 54, principal.—Madrid

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama

Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

VENTA

Se vende una buena finca en Zurita, á unos dos kilómetros de distancia de la estación de Renodo, compuesta de una casa vivienda con espaciosas habitaciones y accesorias, con cuartos y piso, rodeada de una hermosa huerta de unos cinco carros con tapias altas de pared de cal y canto, y al frente linda con unos 500 carros prado superior cerrado con arbolado, pasa por ella el río Pas para cualquier industria y aprobada carretera del Estado por la misma.

Para más informes y precio diríjanse en Santander Patricio Gómez.

CASA TRANQUILA

Se cede un gabinete espacioso, con servicio ó sin él. Informaran en esta Administración.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESGROSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarres, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander

Se hace toda clase de trabajos en piedra.

Especialidad en trabajos para cementerios.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

COGNAC PURO DE VINO

JIMÉNEZ Y LAMOTHE DE MÁLAGA

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE:

OFICINAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

BRITISH & FOREIGN Y PHOENIX DE LONDRES

D. C. Saint Martin.—Muelle, núm. 34

de viva voz por **Mr. d' Hers**
Francés Curso de lectura,
escritura y conversación.
San Francisco. 22, 1.ª, izquierda

SE ALQUILA

un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informarán.

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.—Correo, 6, 2.º

BUSOT (ALICANTE)

GRAN SANATORIO Y ESTACION DE INVIERNO

á 500 metros sobre el nivel del mar,
15 kilómetros de Alicante y 1 del pueblo de Aguas

Temperatura media en invierno, 12 grados
Grandes pinares y más de 20 kilómetros de paseos
Capilla, Dirección facultativa y Telégrafo

Gran Hotel Miramar con espléndidas vistas sobre el Mediterráneo

CASAS PARA FAMILIAS

Hoteles amueblados en el bosque

Esteras

Para abrigar las habitaciones. Se acaban de recibir con preciosos dibujos imitación de alfombras y de duración interminable.

Blanca, números 16 y 18

LA X

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos
de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico»
del obispado de Santander]

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.
Al por mayor, grandes descuentos

El blanco de todas mis ilusiones era ya Italia, adonde indudablemente se dirigían aquellas señoras, lo mismo que nosotros. En Niza, pensaba yo, alquilarémos entre los cuatro un carruaje, ya por la economía que nos resultará con esta combinación, ya por no separarnos de tan grata compañía. De este modo pasaremos dos ó tres meses juntos, visitando á nuestro placer á Florencia, Roma, Nápoles, Venecia, Milán, etc., etc.; y después, á la vuelta, Estefanía, que durante el viaje me habrá convertido completamente, no pondrá mala cara á casarse conmigo, con lo cual se librará de contraer un enlace por razón de estado, enlaces que por aquella época amenazaban á las herederas de las familias nobles, y á los cuales colegí que la señora de Aubiers profesaba un horror profundo. Además, por lo que había podido traslucir en nuestras conversaciones, no eran ricas aquellas señoras; ya lo era afortunadamente, y pertenecía á una buena familia noble y antigua aunque sin título.

Mirándolo ahora todo bien, me parece que valía tanto como cualquiera oficial, valiente como su espada, pero ignorante y grosero en el fondo (dicho sea con perdón de ustedes: Hector, ya sabemos todos que tienes talento): tenía bastante buena presencia, como ya ha dicho hace poco mi sobrino el literato, y pasaba por despejado y de buen carácter. En resumidas cuentas, pesando bien mis pros y mis contras fui tan fatuo que me tuve por un bellísimo partido para la señorita de Aubiers, y dejándome llevar de mis ilusiones me dije: «Me casaré con ella y nos chuparemos una vida que ya ya. Pasaremos el invierno en París

crimen mil veces peor que el asesinato. Al decirme esto chispeaba su mirada, no de cólera contra mí, pues bien claro veía yo que sólo le inspiraba lástima: sino del sobresalto y dolor que sentía al pensar en la ofensa que yo acababa de hacer á Dios, y en los estragos que la irreligión ó solamente la imprudencia de las personas instruidas causan diariamente entre la gente sencilla é ignorante.

V.

No me quedaba más remedio que callarme, y eso es cabalmente lo que hice por de pronto; pero poco á poco volví á tomar parte en la conversación, valiéndome para ello del pretexto que me pareció más ingenioso, y el resto del día se pasó bastante agradablemente.

Una cosa me admiraba, y era la resignación con que recibía yo las observaciones, por no decir las lecciones, que me estaba dirigiendo mi compañera de viaje; y aunque esto no me hacía en verdad desempeñar muy buen papel ante mi padre y la señora de Aubiers, llegaron casi á agradarme aquellas observaciones; de tal modo brillaba en ellas el buen sentido, el fino tacto y los elevados sentimientos de Estefanía.

Así fué que toda la noche, ora despierto, ora dormido, soñé con ella. Entreteníame en construir, y luego echar por tierra, para volver á levantar luego, un castillo de naipes, cuya forma apuntó á que habéis ya adivinado vosotros. ¿No es verdad que ya me veáis venir á parar á esto?... Así como así yo no os he prometido una novela, y lo que os estoy contando es una verdadera historia.

na compañía, predispuso á las señoras en favor mío, y en sus miradas conocí que se preguntaban cómo un hombre tan amable había podido permanecer un día entero casi sin abrir la boca. Mi padre, que también lo conocí, vino en mi ayuda, diciendo, cuando lo creyó oportuno, que me hallaba convaliente de una grave enfermedad que todavía me daba algunos malos ratos, y que ésta era la causa de mi silencio.

—Pero ahora, añadió, parece que se ya reponiendo, y ya verán ustedes cómo se explica.

Colocado así en buen tenedero, empecé á mezclar en la conversación algunas discretas alabanzas dirigidas á mi joven vecina, y poco á poco fui aumentando la dosis, (por supuesto, siempre guardando la más estricta conveniencia); pero Estefanía no se dió por entendida en lo más mínimo. Será tonta? sospeché por un instante; pero al momento me avergoncé de mí mismo y de mi absurda suposición, pues que á la sazón estaba Estefanía preguntando á mi padre sobre sus campañas de América, y lo hacía de un modo tal, que trasluciendo la intención de proporcionar en ello un rato de placer á una persona respetable por sus años, se notaba en sus preguntas una finura y perspicacia que más de un diplomático la hubiese envidiado.

Así, pues, si la joven aparentaba no conocer que yo quemaba incienso en sus altares, no era ciertamente por ignorancia; y con esto me daba la respuesta más política que podía darme, y usaba el modo más claro y al propio tiempo más delicado de decirme, que estaba perdiendo mi trabajo.

No me confesé vencido, sin embargo, que es lo que debiera haber hecho. Al contrario, acentué un

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital, 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de-
Fuera, 4'50 "	más poblaciones de estas islas,
AÑO Capital, 15'00 "	un año, 30,00 pesetas
Fuera, 16'00 "	Extranjero, un año, 40'00 "

PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos — Atrasado: 10 céntimos — Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

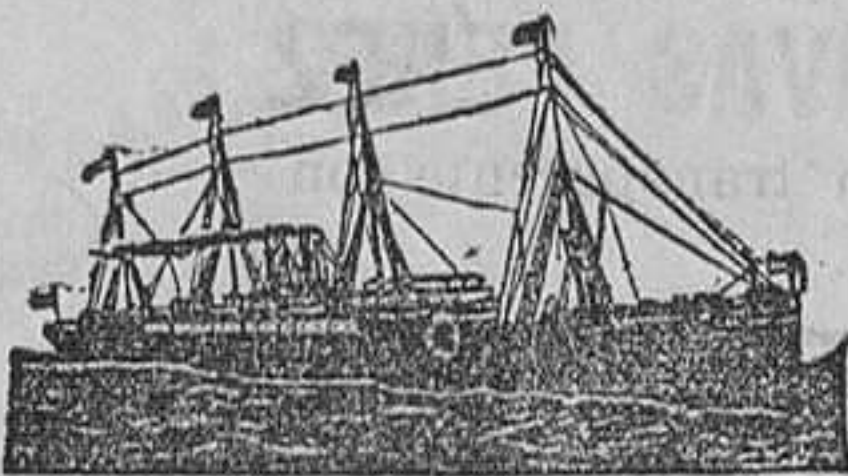
En primera plana, 50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana, 250 pts.
En tercera, 10 "	A 4 " 125 "
En cuarta, 5 "	A 3 " 60 "
En noticias, 25 "	A 2 " 16 "
Comunicados á precios convencionales.	A 1 " 12 "

ESQUELAS DE DEFUNCION

A dos columnas, en tercera plana, 12 pesetas
A una columna, en idem idem, 8 "
A dos columnas, en cuarta plana, 8 "
A una columna, en idem idem, 4 "

SERVICIO

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LÍNEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LÍNEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Saïd, Adén, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Oriz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

En viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger
Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquín Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

MAREO

Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL **Elixir Nauseofen**

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE ALIVIO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinosa, Mayor, 33 y en Torrevelilla, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino msrfitmo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES.

Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA

de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, París.
Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Citrus-folios*, mejores que los hipofosfatos para estimular el desarrollo de carne y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa.—Madrid, M. García

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

El rabioso

DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía

Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ.	ORIZALINE	tintura instantánea
CRÈME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos colores.
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Pólvora de arroz almidado
ORIZA-TONICA		

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 colores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ

expelida en 2 horas por los

Globulos Secretan

Farmacéutico. Laureado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARÍS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª

LIMÓN, NÚM. 7

SANTANDER

Se vende papel viejo

En esta Administración

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

Daviz y Velarde, núm. 15

poco más la nota, como dicen los músicos; con lo que, si no llegué precisamente á pasar los límites del buen gusto, me faltaba muy poco para hacerlo.

Otra que no hubiera sido la señorita de Aubiers, sólo hubiera sabido continuar callando, poniéndose muy colorada, y tomando cierto aire de enojo, ó invocando, con una mirada suplicante, el apoyo maternal. Estefanía fué á la vez menos tímida y menos diplomática. Piadosa, y bien nacida, debía á su inteligencia poco vulgar, y á cierta libertad que lleva consigo la educación de provincias, el tener más atrevimiento para defender sus ideas que el que tienen de ordinario las jóvenes de su edad. Así fué que me contestó con los mejores modos, haciéndome conocer cuán ridículos, y al mismo tiempo perdidos, eran mis cumplimientos.

Tuve pues, que tocar retirada lo más dignamente que pude, poniendo por excusas la de que nunca había podido contenerme, y la de que no veía la razón por qué cualquiera podía extasiarse libremente ante un paisaje ó ante un cuadro, al paso que le estaba prohibido decir á una mujer que era bonita y espiritual.

Quizás será, me contestó Estefanía con la mayor finura y sonriéndose, porque ni el cuadro ni el paisaje pueden ruborizarse.

Aún me quedaba el segundo objeto de mi estudio para saber á qué atenerme, y traté de bromear algo sobre las cosas sagradas. Presentóseme la ocasión oportuna para tocar este punto al ver una cruz de piedra que había á un lado del camino, y al pié de la cual estaban algunas pobres mujeres rezando el rosario.

Pero también en esto me tocó llevar la peor parte. Era un terreno que ella conocía perfectamente, y en el que yo estaba casi á oscuras; así es que, tenía naturalmente sobre mí muchísimas ventajas; pero sólo se aprovechó de ellas para dejarme enunciar una ó dos proposiciones absurdas: después, atajándome en mis despropósitos, exclamó:

—Dispéñseme usted si le hago notar, que si usted supiera lo que está diciendo, sería muy culpable; pero como lo ignora, sólo le diré que es muy desgraciado. Sin embargo, más prudente sería no hablar de ciertas cosas, cuando se tiene una ignorancia tan completa acerca de ellas.

—No lo niego, contesté yo; pero haga usted cuenta que lo que he dicho ha sido por pasar el tiempo. Verdad es también que no me son muy familiares esa clase de cuestiones. Todos no hemos de ser teólogos.

—No; pero todos deberíamos sí ser cristianos. Y los que tienen la desgracia de no serlo, creo que podrían respetar á los que lo son. Mire usted, yo tengo la dicha de conocer un poco mi Religión, y sin necesidad de fatigarme; podría contestar mucho á las débiles objeciones que usted le ha hecho; y las cuales, puede usted estar seguro, que en nada han debilitado mis creencias. Pero si las palabras de usted hubiesen sido escuchadas por personas más desprevenidas, y á las cuales hubiese inspirado el aspecto de usted algunos respetos, podían esas objeciones haber debilitado ó extinguido su fe. ¿Usted no comprende esto, no es verdad? continuó con triste acento; pues sin embargo, así, jugando, se expone usted á cometer un

en mi lindísima casa del arrabal de San Honorato, y el verano en la deliciosa quinta que me dejó mi madre en las riberas de la Mancha. Por lo que hace al destino, no se me importa un bledo. Una vez casado, ¿quién me impedirá que presente mi dimisión?

A este punto había llegado en mis dorados sueños, cuando una violenta sacudida me volvió á la realidad de la vida. Saqué la cabeza por la portezuela, y vi que la diligencia se lanzaba con una celeridad espantosa por una rápida pendiente. Espantados los caballos se habían salido de la carretera; y la sacudida que me había despertado había sido producida por el carruaje que, arrastrado de este modo, se dirigía rectamente á un barranco de cerca de cien pies de profundidad.

Imposible es pintar el terror que todos experimentamos durante unos cuantos segundos: sólo pueden comprenderlo aquellos que hayan volcado alguna vez. En menos del tiempo del que gasto para contarlos, rodamos por un barranco: la diligencia cayó de costado, y cada uno salió de ella como Dios quiso. Mientras que el postillón y el mayoral, salvos uno y otro, botaban como condenados, echándose mutuamente la culpa de aquel desastre, todos los viajeros permanecíamos silenciosos. Hízose luego entre ellos una requisa general, y por fortuna no resultó ningún muerto. Únicamente la señora de Aubiers, á quien nos costó mucho trabajo sacar del carruaje, se había dislocado un tobillo, y mi padre se había descompues-